



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

13032***Aprobación definitiva Plan Estratégico de subvenciones presupuesto 2020***

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el plan estratégico de subvenciones, inicialmente aprobado por la Corporación en pleno en sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de noviembre de 2019, publicado en el BOIB nº 162 de fecha 30 de noviembre de 2019, y transcurrido el plazo de exposición al público reglamentariamente establecido, queda aprobado definitivamente.

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

PREÁMBULO

En este sentido, una mayor información acerca de las subvenciones hará posible eliminar las distorsiones e interferencias que pudieran afectar al mercado, además de facilitar la complementariedad y coherencia de las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas evitando cualquier tipo de solapamiento.

Para mejorar la eficacia, se prevé en la Legislación que se proceda a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones de carácter anual y con carácter previo al nacimiento de las subvenciones.

Por ello, este Ayuntamiento aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones cuyo articulado figura a continuación.

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.

El establecimiento de subvenciones por este Ayuntamiento durante el ejercicio 2020 se ajustará a lo previsto en el presente Plan.

ARTÍCULO 2.

El establecimiento efectivo de las subvenciones previstas en este Plan requerirá la inclusión de las consignaciones correspondientes en los Presupuestos municipales de cada año y la aprobación de las Ordenanzas que contengan las bases reguladoras de su concesión.

ARTÍCULO 3.

El establecimiento de subvenciones queda supeditado al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, por lo que las consignaciones presupuestarias que se aprueben y las bases reguladoras de su concesión se acomodarán en cada momento a dichos objetivos.

ARTÍCULO 4.

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho alguno en favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos y que se regirá por la firma del correspondiente convenio (en su caso).

CAPÍTULO II. BENEFICIARIOS Y MATERIAS EN LAS QUE SE ESTABLECERÁN SUBVENCIONES

ARTÍCULO 5.

El Ayuntamiento concederá subvenciones a favor de personas o Entidades privadas con la finalidad de fomentar la realización de actividades de utilidad pública o interés social o para promover la consecución de fines públicos atribuidos a la competencia local.

ARTÍCULO 6.

El Ayuntamiento establecerá anualmente subvenciones en las áreas de su competencia y que se desglosarán en:





- Grupo 13. Seguridad y movilidad ciudadana.
- Grupo 15. Vivienda y urbanismo.
- Grupo 16. Bienestar Comunitario.
- Grupo 17. Medio Ambiente.
- Grupo 23. Servicios Sociales.
- Grupo 24. Fomento del Empleo.
- Grupo 32. Educación.
- Grupo 33. Cultura.
- Grupo 34. Deporte.
- Grupo 41. Agricultura, ganadería y pesca.
- Grupo 43. Comercio, turismo y PYMES.
- Grupo 45. Infraestructura.
- Grupo 91. Órganos de gobierno.
- Grupo 92. Servicios de carácter general.
- Grupo 94. Transferencias a otras Administraciones Públicas.

En el Capítulo III podrán encontrar un desglose ampliado de este listado con identificación del beneficiario, aplicación presupuestaria, importe máximo previsto, objetivos, procedimiento, plazo de actividad y financiación.

La elaboración de este artículo parte de las acciones que tradicionalmente se han desarrollado por parte del Ayuntamiento. No obstante, siempre que se motiven las razones de su creación se podrán elaborar más acciones, ya sea por subvención de concurrencia competitiva o concesión directa.

CAPÍTULO III. SUBVENCIONES

ARTÍCULO 7. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

GRUPO 13. SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.

APORTACIÓN *CONSORCI MOBILITAT PER EIVISSA*

BENEFICIARIO:	Consorti mobilitat per Eivissa	CIF:	Q0700492B
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1331-46601	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	38.000 €
OBJETIVOS:	Mejora de la movilidad ciudadana en el municipio Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1331-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de las actividades y/o acciones que mejoren la seguridad y movilidad ciudadana que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

APORTACIÓN A SANTA EULARIA DES RIU XXI

BENEFICIARIO:	Santa Eulària des Riu XXI	CIF:	A57413957
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1331-48030	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Aportación para la gestión del parking.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

APORTACIÓN CONSELL D'EIVISSA (PARQUE DE BOMBEROS)

BENEFICIARIO:	Consell d'Eivissa	CIF	S0733001B
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1361-46101	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	60.000 €
OBJETIVOS:	Mantenimiento y mejora del Parque de Bomberos, encargado del servicio de prevención y extinción de incendios en nuestra isla.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 15. VIVIENDA Y URBANISMO.**TRANSFERENCIAS A FAMILIAS**

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1511-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Fomento de la vivienda que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		



FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.
----------------------	---

TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1511-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de la vivienda que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

APORTACIÓN ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CALA LLONGA

BENEFICIARIO:	Asociación de vecinos de Cala Llonga	CIF	G07533854
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1511-48031	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	8.000 €
OBJETIVOS:	Aportación por el mantenimiento urbano y de jardines que realiza la Asociación.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 16. BIENESTAR COMUNITARIO**APORTACIÓN A MANCOMUNIDAD INSULAR DEIXALLERIES**

BENEFICIARIO:	MANCOMUNIDAD INSULAR.	CIF:	P0700007H
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1622-46302	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	180.000 €
OBJETIVOS:	Aportación para la correcta gestión de los residuos que no se pueden depositar en los contenedores, ya sea por su gran volumen, peligrosidad del residuo o por alguna característica particular		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 17. MEDIO AMBIENTE**TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1701-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	12.000 €
OBJETIVOS:	Financiar actividades que fomenten la protección del medio ambiente que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		



PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

APORTACIÓN ASOCIACIÓN ALIANZA MAR BLAVA

BENEFICIARIO:	Asociación Alianza Mar Blava	CIF:	G57840639
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1701-48032	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	8.000 €
OBJETIVOS:	Aportación a esta asociación cuyo objetivo a largo plazo es conseguir que el Mediterráneo occidental sea declarado por ley "Zona Libre de Prospecciones Petrolíferas".		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante convenio, esta aportación es nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

AYUDAS LIMPIEZA FRANJAS FORESTALES

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1701-48091	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	35.000 €
OBJETIVOS:	Cooperar para la realización de la limpieza y/o mantenimiento de franjas forestales como medida de protección ante incendios de las viviendas dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 23. SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL**TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	40.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de actividades y/o acciones que contribuyan a un bien social dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**ATENCIONES ASISTENCIALES**

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48003	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.000 €
OBJETIVOS:	Ayudar económicamente a personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu que se encuentran en situación de necesidad y/o con riesgo de exclusión social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

BENEFICIARIO:	Estudiantes residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu que tengan que desplazarse fuera de la isla al territorio nacional para realizar los estudio que no puedan realizar en la isla de Ibiza		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	50.000 €
OBJETIVOS:	Ayudar a las familias para que los estudiantes que se marchan fuera de la isla puedan tener las mismas oportunidades al ejercer su derecho a la educación que el resto de estudiantes		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

FONDO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD

BENEFICIARIO:	Instituciones sin ánimo de lucro y personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48006	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	80.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de actividades y/o acciones que contribuyan a un bien social dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

MESA DE EXCLUSIÓN SOCIAL

BENEFICIARIO:	Cáritas diocesana de Ibiza	CIF	R0700071D
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48007	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	91.721,08 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		



PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante convenio, esta aportación es nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

SUBVENCIÓN A Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera (apneef) DESTINADA AL ALQUILER DEL LOCAL

BENEFICIARIO:	Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera (APNEEF)	CIF	G07937097
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48015	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	16.800 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

FUNDACIÓN IGNACIO WALLIS (RESIDENCIA REINA SOFIA)

BENEFICIARIO:	Fundación Ignacio Wallis (Residencia Reina Sofia)	CIF	G07963655
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48018	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	69.000 €
OBJETIVOS:	Apoyar a la Fundación en la realización de su labor asistencial para los diferentes usuarios procedentes del municipio de Santa Eulària.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante convenio, esta aportación es nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE LA 3ªEDAD DE SANTA EULALIA

BENEFICIARIO:	Asociación de la 3ªedad de Santa Eulalia.	CIF	G07488257
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48019	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	11.000 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE LA 3ªEDAD DE PUIG D'EN VALLS

BENEFICIARIO:	Asociación de la 3ªedad de Puig d'en Valls	CIF	G07621303
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48020	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.500 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		





PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE LA 3ªEDAD DE JESÚS

BENEFICIARIO:	Asociación de la 3ªedad de Jesús.	CIF	G07574619
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48021	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.500 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE LA 3ªEDAD DE SAN CARLOS

BENEFICIARIO:	Asociación de la 3ªedad de San Carlos	CIF	G07540909
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48022	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.500 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE LA 3ªEDAD DE SANTA GERTRUDIS

BENEFICIARIO:	Asociación de la 3ªedad de Santa Gertrudis	CIF	G07855075
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48023	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.500 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN A FONS PITIÚS DE COOPERACIÓ

BENEFICIARIO:	Fons Pitiús de Cooperació.	CIF	G57008559
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48024	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	70.000 €
OBJETIVOS:	La participación local en el diseño de un modelo de cooperación que contribuya de manera efectiva al desarrollo de los países del Sur.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante convenio, esta aportación es nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

**PLAN DE VIVIENDA**

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48026	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	130.000 €
OBJETIVOS:	Ofrecer ayudas económicas para el fomento de la vivienda.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN SIESTA

BENEFICIARIO:	Asociación Agrupación Siesta.	CIF	G57788010
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48029	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	7.000 €
OBJETIVOS:	Apoyar a esta Asociación en la realización de su labor social en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante convenio, esta aportación es nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

AYUDAS FOMENTO ALQUILER VIVIENDA

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48068	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	50.000 €
OBJETIVOS:	Potenciar el alquiler de viviendas con contratos de larga duración y a precios asequibles para el ciudadano dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera

BENEFICIARIO:	Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera	CIF	G07849730
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48072	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.000 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		





FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.
----------------------	---

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD (ASPANADIF)

BENEFICIARIO:	Asociación de Padres de niños y adolescentes con discapacidad	CIF	G07071392
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48073	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	14.500 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFAEF)

BENEFICIARIO:	Asociación de familiares enfermos de Alzheimer	CIF	G07911456
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48074	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN PITIUSA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (APFEM)

BENEFICIARIO:	Asociación Pitiusa de familiares de personas con enfermedad mental (APFEM)	CIF	G07728751
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48075	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	14.400 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE DISCAPACITADOS DE BALEARES (AMADIBA)

BENEFICIARIO:	Asociación de madres y padres de discapacitados de Baleares (AMADIBA)	CIF	G07758667
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48076	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	33.000 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**SUBVENCIÓN A CLUB NÁUTICO DE IBIZA – PROGRAMA UN MAR DE POSIBILIDADES**

BENEFICIARIO:	Club Náutico de Ibiza		CIF	G07123367
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48081	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)		5.000 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.			
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.			
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.			
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.			

SUBVENCIÓN A Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera (apneef)

BENEFICIARIO:	Asociación de Personas con Necesidades Especiales de Ibiza y Formentera (APNEEF)		CIF	G07937097
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-48082	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)		10.500 €
OBJETIVOS:	Colaborar con las actividades de esta asociación en materia de acción social.			
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.			
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.			
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.			

GRUPO 24. FOMENTO DEL EMPLEO**PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN**

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2411-48004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomento del empleo dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 32. EDUCACIÓN**TRANSFERENCIAS A FAMILIAS**

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Apoyar actividades y/o acciones relacionadas con Educación que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		





PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el sector de la Educación		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Apoyar actividades y/o acciones relacionadas con Educación que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

PREMIOS, BECAS Y PENSIENIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes dentro del municipio de Santa Eulària des Riu		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de la educación.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ESCOLETA “MENUTS”

BENEFICIARIO:	Arquisocial S.L	CIF	B22183370
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48017	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	26.000 €
OBJETIVOS:	Apoyo económico a la Escoleta “Menuts” de Santa Gertrudis		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP DE JESÚS

BENEFICIARIO:	CEIP de Jesús	CIF	S0718089F
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48033	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	1.452 €



OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

SUBVENCIÓN CEIP DE SANT CARLES

BENEFICIARIO:	CEIP de Sant Carles	CIF	Q0768256J
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48034	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	1.836 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP DE SANTA GERTRUDIS

BENEFICIARIO:	CEIP de Santa Gertrudis	CIF	S0718195A
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48035	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.520 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP VENDA D'ARABÍ

BENEFICIARIO:	CEIP Venda d'Arabí	CIF	S0700055G
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48036	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.346 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP DE SANTA EULÀRIA

BENEFICIARIO:	CEIP de Santa Eulària	CIF	S0718035I
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48037	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.388 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**SUBVENCIÓN CEIP DE SANT CIRIAC**

BENEFICIARIO:	CEIP de Sant Ciriac	CIF	S07182001
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48038	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.346 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP PUIG D'EN VALLS

BENEFICIARIO:	CEIP de Puig d'en Valls	CIF	S07181631
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48039	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.304 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN CEIP S'OLIVERA

BENEFICIARIO:	CEIP S'Olivera	CIF	S0700052D
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48040	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.304 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP DE JESÚS

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP de Jesús	CIF	G07493125
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48041	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP DE SANT CARLES

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP de Sant Carles	CIF	G07193089
----------------------	---------------------------	------------	-----------





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48042	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP DE SANTA GERTRUDIS

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP de Santa Gertrudis	CIF	G07510456
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48043	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP VENDA D'ARABÍ

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP Venda d'Arabí	CIF	G57370991
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48044	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP SANTA EULALIA

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP de Santa Eulària	CIF	G07248131
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48045	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP SANT CIRIAC

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP Sant Ciriac	CIF	G07221021
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48046	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		





PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

SUBVENCIÓN APIMA PUIG D'EN VALLS

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP de Puig d'en Valls	CIF	G07202138
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48047	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA CEIP S'OLIVERA

BENEFICIARIO:	APIMA CEIP S'olivera	CIF	G57382178
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48048	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ESCOLETA "MENUTS" (ACTIVIDADES)

BENEFICIARIO:	Arquisocial S.L	CIF	B22183370
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48077	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN ESCUELA CAN MARINES

BENEFICIARIO:	Can Marines	CIF	Q07006911
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3231-48078	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**Transferencias a instituciones sin fines de lucro**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3241-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan a la promoción de la educación que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA INSTITUT XARC

BENEFICIARIO:	APIMA Institut Xarc	CIF	G07547524
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3241-48049	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN APIMA INSTITUT QUARTÓ DEL REI

BENEFICIARIO:	APIMA Institut Quartó del Rei	CIF	G57952152
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3241-48050	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de las actividades y funcionamiento de las APIMA		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN IES QUARTO DEL REI

BENEFICIARIO:	IES QUARTO DEL REI	CIF	Q0700689C
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3241-48070	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**SUBVENCIÓN IES XARC**

BENEFICIARIO:	IES XARC		CIF	Q0768061D
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3241-48071	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)		300 €
OBJETIVOS:	Promoción de actividades y/o acciones que fomenten la cultura, deporte y medio ambiente.			
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.			
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.			
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.			

GRUPO 33. CULTURA**Transferencias a familias**

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Ayuda económica a personas residentes en el municipio que realicen actividades y/o acciones que fomenten la cultura que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	45.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Premios, becas y pensiones de estudio e investigación

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan a la promoción de la cultura.		





PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Subvención Asociación de Adultos de Ibiza y Formentera

BENEFICIARIO:	Asociación de Adultos de Ibiza y Formentera	CIF:	G07420995
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48008	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	11.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que fomenten la cultura dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Ayudas grupos folklóricos, caramelles,...

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro con sede en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48009	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que fomenten la cultura popular dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Ayuda edición de libros y otras publicaciones

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48010	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Ayuda en la edición de libros y otras publicaciones que fomenten la cultura que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención Asociación Carreters D'Eivissa y Formentera

BENEFICIARIO:	Asociación Carreters d'Eivissa y Formentera	CIF:	G57586984
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48027	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €



OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que fomenten la cultura popular.
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Subvención Hermandad Nuestra Señora de la Esperanza

BENEFICIARIO:	Hermandad Nuestra Señora de la Esperanza.	CIF	G57896524
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48202	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	1.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención Asociación Cultural Puig de Missa

BENEFICIARIO:	Asociación Cultural Puig de Missa.	CIF	G07794449
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48203	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención Agrupación Musical Nuestra Señora de la Estrella

BENEFICIARIO:	Agrupación Musical Nuestra Señora de la Estrella	CIF	G57809394
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48204	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención a hermandad de veteranos

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48206	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		



PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

ayudas a coros y asociaciones musicales

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-48210	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3361-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	15.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan a la protección del patrimonio histórico, cultural y artístico que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3371-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan la promoción de la cultura entre los más jóvenes del municipio.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a familias

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3381-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €





OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan a la promoción de la cultura popular que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3381-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	40.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones que contribuyan a la promoción de la cultura popular que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención Classic Automóvil Club Ibiza

BENEFICIARIO:	Classic Automóvil Club Ibiza	CIF	G07821143
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3381-48028	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Ayuda Club de la Moto Clásica d'Eivissa i Formentera

BENEFICIARIO:	Club de la Moto Clásica d'Eivissa i Formentera	CIF	G07725138
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3381-48055	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.250 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones culturales y de interés público.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



GRUPO 34. DEPORTES**Transferencias a familias**

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el deporte		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	300.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES DEPORTIVAS

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el deporte con sede en el término municipal de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48011	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Ayudas a Escuelas deportivas

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el deporte con sede en el término municipal de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48012	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		



PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Convenio Club Basket Puig d'en Valls (Escuela)

BENEFICIARIO:	Club de Basket Puig d'en Valls	CIF	G07791403
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48056	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	4.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Club Triatló Santa Eulària (Escuela)

BENEFICIARIO:	Club Triatló Santa Eulària	CIF	G07808520
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48057	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	11.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Club Santa Eulària Handbol Club (Escuela)

BENEFICIARIO:	Club Santa Eulària Handbol Club	CIF	G07981848
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48058	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Asociación Handbol Club Puig d'en Valls (Escuela)

BENEFICIARIO:	Asociación Handbol Club Puig d'en Valls	CIF	G07688955
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48059	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	15.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		





FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.
----------------------	---

Convenio Club Tennis Taula Santa Eulària (Escuela)

BENEFICIARIO:	Club Tennis Taula Santa Eulària	CIF:	G57174310
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48060	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	6.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio con la Federació Balear de Tir amb Arc (Escuela)

BENEFICIARIO:	Federació Balear de Tir amb Arc.	CIF:	G07199383
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48061	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	4.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio con SCR Peña deportiva (Escuela gimnasia rítmica)

BENEFICIARIO:	SCR Peña deportiva	CIF:	G07469992
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48062	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	4.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Club Ciclista Santa Eulalia (Escuela)

BENEFICIARIO:	Club Ciclista Santa Eulalia	CIF:	G57055469
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48063	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio CLUB NÁUTICO SANTA EULALIA (PESCA)

BENEFICIARIO:	CLUB NÁUTICO SANTA EULALIA	CIF:	G07319809
----------------------	----------------------------	-------------	-----------





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48064	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Club Deportivo Atlético de Jesús (Mantenimiento)

BENEFICIARIO:	Club Deportivo Atlético de Jesús	CIF:	G07456601
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48065	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	9.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio con SCR Peña deportiva (Escuela de Fútbol)

BENEFICIARIO:	SCR Peña deportiva	CIF:	G07469992
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48066	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Societat de Trot Eivissenc (Eventos)

BENEFICIARIO:	Societat de Trot Eivissenc.	CIF:	G57659419
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48067	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio con SCR Peña deportiva (Escuela de ATLETISMO)

BENEFICIARIO:	SCR Peña deportiva	CIF:	G07469992
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48079	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	18.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		





PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Convenio FEDERACIÓN BALEAR DE PETANCA

BENEFICIARIO:	Federación Balear de Petanca	CIF:	G07199326
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48080	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio associació esportiva santa gertrudis

BENEFICIARIO:	Associació Esportiva Santa Gertrudis	CIF:	G07783194
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48083	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio societat esportiva sant carles**(escuela de fútbol y mantenimiento de instalaciones)**

BENEFICIARIO:	Societat Esportiva Sant Carles	CIF:	G07735749
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48084	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	12.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio societat esportiva sant carles (escuela de gimnasia rítmica)

BENEFICIARIO:	Societat Esportiva Sant Carles	CIF:	G07735749
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48085	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		



**Convenio CLUB NÁUTICO SANTA EULALIA (escuela de piragüismo)**

BENEFICIARIO:	Club Náutico Santa Eulalia	CIF:	G07319809
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48086	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio CLUB deportivo puig d'en valls

BENEFICIARIO:	Club Deportivo Puig d'en Valls	CIF:	G07557093
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48087	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio club bàsquet s'olivera

BENEFICIARIO:	Club Bàsquet S'Olivera	CIF:	G57985087
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48088	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	800 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Asociación deportistas discapacitados de Ibiza y Formentera (ADDIF)

BENEFICIARIO:	Asociación deportistas discapacitados de Ibiza y Formentera (ADDIF)	CIF:	G07740293
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48089	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	9.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Club Basket Puig d'en Valls (Escuela GIMNASIA RÍTMICA)

BENEFICIARIO:	Club de Basket Puig d'en Valls	CIF:	G07791403
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3411-48090	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €





OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de deporte.
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

GRUPO 41. AGRICULTURA**MANCOMUNIDAD MATADERO INSULAR**

BENEFICIARIO:	Mancomunidad Matadero Insular	CIF:	P0700007H
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-46301	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	125.000 €
OBJETIVOS:	Aportación al servicio insular de matadero.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a familias

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de agricultura, ganadería y pesca que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro o instituciones relacionadas con la agricultura, ganadería o pesca		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de agricultura, ganadería y pesca que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBV. COOPERATIVA AGRÍCOLA SANTA EULALIA (PODA)

BENEFICIARIO:	Cooperativa Agrícola Santa Eulalia	CIF:	F07013477
----------------------	------------------------------------	-------------	-----------



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48051	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Aportación económica en virtud a su labor en la poda que realiza la Cooperativa en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBV. COOPERATIVA AGRÍCOLA SANTA EULALIA (ASOC.)

BENEFICIARIO:	Cooperativa Agrícola Santa Eulalia	CIF:	F07013477
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48052	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.000 €
OBJETIVOS:	Apoyo en el mantenimiento de la Cooperativa.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

AYUDA AGROEIVISSA SOCIEDAD COOPERATIVA (FUNCIONAMIENTO)

BENEFICIARIO:	AGROEIVISSA SOCIEDAD COOPERATIVA	CIF:	F07887805
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48053	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	30.000 €
OBJETIVOS:	Apoyo en el mantenimiento de la Cooperativa.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

AYUDA COOPERATIVA AGRÍCOLA SANT ANTONI (FUNCIONAMIENTO)

BENEFICIARIO:	COOPERATIVA AGRÍCOLA SANT ANTONI	CIF:	F07013444
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48054	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Apoyo en el mantenimiento de la Cooperativa.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

SUBVENCIÓN COFRADÍA PESCADORES DE IBIZA

BENEFICIARIO:	COFRADÍA DE PESCADORES DE IBIZA	CIF:	G07075120
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-48069	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomento al asociacionismo del sector pesquero		



PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

GRUPO 43. COMERCIO, TURISMO Y PYMES**Transferencias a familias**

BENEFICIARIO:	Personas físicas.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4301-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de promoción del comercio y las PYMES que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el comercio y las PYMES		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4301-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	12.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de promoción del comercio y las PYMES que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Subvención ASOC. SANTA EULÀRIA EMPRESARIAL

BENEFICIARIO:	Asociación Santa Eulària Empresarial	CIF:	G57428385
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4301-48014	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	80.000 €
OBJETIVOS:	Colaboración para el mantenimiento de la Asociación para que continúen fomentando actividades y/o acciones en materia de promoción turística del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a familias

BENEFICIARIO:	Personas físicas.
----------------------	-------------------





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4321-48001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de promoción turística del municipio de Santa Eulària des Riu que beneficien a sus ciudadanos.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Transferencias a instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el turismo		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4321-48002	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	30.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de promoción turística del municipio de Santa Eulària des Riu que beneficien a los ciudadanos de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Premios, becas y pensiones de estudio e investigación

BENEFICIARIO:	Personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4321-48004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	30.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de promoción turística del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio Cruz Roja (Socorrismo y Salvamento en playas)

BENEFICIARIO:	Cruz Roja Española	CIF:	Q2866001G
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4321-48016	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	435.000 €
OBJETIVOS:	Aportación económica en virtud a la labor en prevención y seguridad ciudadana en el ámbito marítimo-terrestre que realiza en las costas municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

**Ayudas apoyo actividad comercial del municipio**

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas que ejerzan su actividad comercial en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4331-47001	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	15.000 €
OBJETIVOS:	Apoyo a la actividad comercial de las empresas privadas del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Otras subvenciones a empresas privadas (Microcréditos).

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4331-47900	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Microcréditos para apoyar económico a empresas privadas del municipio, que se encuentren en situación de necesidad.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 45. INFRAESTRUCTURA.**Subvención A PLATAFORMA PER LA CATALOGACIÓ DELS CAMINS PÚBLICS D'EIVISSA**

BENEFICIARIO:	Plataforma per la catalogació dels camins públics d'Eivissa	CIF:	G16598104
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4541-48211	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia de catalogación de caminos públicos dentro de la isla de Ibiza.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 91. ORGANOS DE GOBIERNO**Subvención Partido Popular**

BENEFICIARIO:	Grupo Popular del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.	CIF:	G57972069
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9121-48207	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.371,50 €



OBJETIVOS:	Ayuda a partidos políticos.
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

Subvención Partido Socialista Obrero Español

BENEFICIARIO:	Partido Socialista Obrero Español	CIF:	G28477727
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9121-48208	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.323 €
OBJETIVOS:	Ayuda a partidos políticos.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO MUNICIPAL UNIDES PODEM SANTA EULARIA DES RIU

BENEFICIARIO:	Grup municipal Unides Podem Santa Eulària des Riu	CIF:	V16641979
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9121-48209	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	4.581 €
OBJETIVOS:	Ayuda a partidos políticos.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

GRUPO 92. SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL**Ayudas a organizaciones cívicas, religiosas,...**

BENEFICIARIO:	Organizaciones cívicas y religiosas sin ánimo de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9241-48201	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	12.500 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia social.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Convenio con la Asoc. de Vecinos de Cala Llonga (Sociocultural)

BENEFICIARIO:	Asociación de Vecinos de Cala Llonga	CIF:	G07533854
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9241-48205	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	9.000 €
OBJETIVOS:	Fomentar actividades y/o acciones en materia sociocultural.		





PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.

GRUPO 94. TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**Couta Federació Española de Municipios y Provincias**

BENEFICIARIO:	Federación Española de Municipios y Provincias	CIF:	G28783991
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9431-48101	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	3.500 €
OBJETIVOS:	Cuota anual de la Federación.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

Cuota Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears

BENEFICIARIO:	Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears	CIF:	G07310881
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	9431-48102	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	7.500 €
OBJETIVOS:	Cuota anual de la Federación.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo cuarto de los Presupuestos.		

ARTÍCULO 8. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**GRUPO 13. SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.****A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

BENEFICIARIO:	Personas físicas e instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1321-78000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	5.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de actividades y/o acciones que contribuyan en la seguridad y movilidad ciudadana dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

Transferencias a empresas privadas

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas.
----------------------	-------------------------------



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	1331-77000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	1.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de actividades y/o acciones que contribuyan en la seguridad y movilidad ciudadana dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

GRUPO 23. Servicios Sociales y promoción social**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

BENEFICIARIO:	Personas físicas e instituciones sin fines de lucro		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	2311-78000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	15.000 €
OBJETIVOS:	Fomento de actividades y/o acciones que contribuyan a un bien social dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

GRUPO 33. Cultura**A familias e instituciones sin fines de lucro**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro con sede en el término municipal de Santa Eulària des Riu y personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3341-78000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	20.000 €
OBJETIVOS:	Contribuir con el fomento de actividades y/o acciones que fomenten la cultura dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

A familias e instituciones sin fines de lucro

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro con sede en el término municipal de Santa Eulària des Riu y personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3361-78000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	10.000 €
OBJETIVOS:	Contribuir a favor del patrimonio histórico-artístico del municipio de Santa Eulària des Riu.		



PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

Subvención mantenimiento patrimonio histórico-artístico

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3361-78005	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	30.000 €
OBJETIVOS:	Contribuir al mantenimiento del patrimonio histórico-artístico del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

GRUPO 41. Agricultura, ganadería y pesca**A familias e instituciones sin fines de lucro**

BENEFICIARIO:	Instituciones sin fines de lucro con sede en el término municipal de Santa Eulària des Riu y personas físicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-78000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	2.500 €
OBJETIVOS:	Transferencias de capital para contribuir al fomento de actividades y/o acciones que fomenten la agricultura, ganadería o pesca dentro del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

Ayuda Cooperativa Agrícola Santa Eulalia

BENEFICIARIO:	Cooperativa Agrícola Santa Eulalia		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-78003	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	35.000 €
OBJETIVOS:	Inversión en mejora de las instalaciones.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención nominativa consignada obligatoriamente en el Presupuesto municipal del ejercicio presupuestario al que corresponde el Plan.		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		



**Ayudas rehabilitación entorno rural/paredes de piedra**

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas residentes en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4101-78004	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	35.000 €
OBJETIVOS:	Rehabilitación del entorno rural y paredes de piedra.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

GRUPO 43. comercio, turismo y pymes**Transferencias a empresas privadas**

BENEFICIARIO:	Personas físicas o jurídicas que ejerzan su actividad comercial en el municipio de Santa Eulària des Riu.		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	4331-77000	IMPORTE MÁX. PREVISTO (€)	30.000 €
OBJETIVOS:	Apoyo a la actividad comercial de las empresas privadas del municipio de Santa Eulària des Riu.		
PROCEDIMIENTO:	Concesión mediante subvención con régimen de concurrencia competitiva, pero con carácter excepcional, se podrán otorgar mediante concesión directa aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública		
PLAZO ACTIVIDAD:	Ejercicio presupuestario al que corresponda el Plan.		
FINANCIACIÓN:	Fondos propios, con cargo al capítulo séptimo de los Presupuestos.		

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Santa Eulària des Riu, 27 de diciembre de 2019

La Alcaldesa,

María del Carmén Ferrer Torres

